FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 9 SEPTIEMBRE 1924

AÑO DOCE.—NUMERO 2.088

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

EL PLEITO VITIVINICOLA

El decreto sobre alcoholes

En la «Gaceta» del 2 del actual se publicó el tan deseado fallo sobre el pleito entablado por la invasión del alcohol industrial en el campo que la Ley y la naturaleza reservado tenía al alcohol natural, por otro nombre conocido por el alcohol de vino. La buena fé de los hombres que hoy rigen los destinos de España, preciso es que por todos sea reconocida, pues no debe olvidarse que esta cuestión venía siendo objeto de constante reclamación por parte de los interesados en que la Ley se cumpliera, ante los gobiernos que antes rigieron sin lograr fueran atendidos y casi escuchados. Ahora lo han sido con buen propósito, según lo confiesa el preámbulo del Real Decreto de que nos ocupamos y si en todo su articulado no responde el acierto, ello no quita, ni puede quitar mérito alguno a la buena fé con que quiso resolverse.

Adrede, he dejado transcurrir unos días, los suficientes para que la opinión de los conspicuos se manifieste y los indispensables para recoger la de mis convecinos y poder formar la mía personal en esta cuestión a cuyo estudio he venido dedicado unos meses, la suficientes, tal vez, para debidamente documentarme. Las opiniones son contradictorias, sin duda, porque cada uno examina el decreto desde diferentes puntos de vista, los de su particular y exclusivo provecho, y esto que pone brioso fuego en el comento, quita imparcialidad a los razonamientos, porque cada cual quisiera que sus particulares intereses defendidos fueran por lo decretado. Yo que no tengo viñas, ni terrenos para ello dedicerios; que no soy especulador en vinos ni en alcoholes: que solo puedo ostentar pobremente, pero con orgullo sano y noble, mi título de ciudadano nacido en esta querida región manchega cuyo espíritu hido go espero por el mundo todo en el calor que sus ricos vinos comunica al organismo de quienes de ellos se sirven para tonificarlo y enriquecer su empobrecida sangre con nuevos rojos glóbulos; que su inspiración lleva al poeta, al filósofo y al pensador con el ardor que a sus mentes presta el suave calor provocado por pruDentes libaciones, opino que, en general, el Decreto está bien orientado y que con ligeras modificaciones quedaría adaptado a lo que ha venido pidiéndose en defensa de la rancia riqueza vitícola, genuinamente nacional, si bien perdiendo buena parte de los privilegios legítimos que la antigua legislación le otorgaba: pero de esta pérdida nadie más que los propios viticultores y alcoholeros de vino son los culpables, por el abandono en que tuvieron sus derechos, dejados defentar por su falta de unión y por carecer de un organismo exclusivamente dedicado a velar por el cumplimiento de la Ley: es difícil arrojar de casa al intruso que, por nuestra apatía tomó en ella carta de naturaleza: es lo mas prudente impedirle la entrada y toma de posesión.

Las modificaciones que se me ocurren son:

PRIMERA.—Que desaparezca el depósito de alcohol vínico rectificado de 96 a 97 grados, que determina el art. 1.° o al menos, que se reduzca a una cantidad que siendo suficiente para evitar las bruscas oscilaciones en el precio del alcohol y asegure las necesidades que en un momento dado pueda tener el mercado, permita tenerlas a los fabricantes sin grave lesión para el desarrollo de su industria, toda vez que el 20 por 100 señalado es seguramente excesivo. La industria harinera, por ejemplo, es de mas necesidad para la nación y a sus fabricantes no se les exige depos to de harinas, produciéndola a medida que las necesidades del mercado las precisan para su inmediato consumo, siempre que haya existencias de la primera materia, y como en este Decreto ya se fija un mínimum excesivo de producción de vinos de mas de 21 millones de hectolitros (que es la primera materia), y el alcohol se elabora en un corto período de tiempo, no hay para que exigir del fabricante un depósito tan elevado, que es como exigirle la amortización de su capital en existencias, y si no se estimara conveniente la supresión total de este depósito, que se fije en el 5 por 100 de la producción media de cada fabricante, tanto de alcoholes rectificados procedentes de los despojos de la vinificación y vinos acidosos, como de los alcoholes destilados de 95 a 95 grados.

SEGUNDA.—Que el límite señalado al precio del alcohol de 254 pesetas, impuesto comprendido, sea algo mas elevado, con el fin de que cuando la necesidad lo exija, pueda asegurar un mayor precio al vino que a alcohol haya de destinarse, porque con el límite indicado, no pueden pagarse a mas de 25 céntimos de peseta grado y arroba, y no debe olvidarse que hay regiones en las que el grado medio de sus vinos es de 8 y 9 grados.

TERCERA.—Que se prohiba terminantemente la fabricación de alcoholes de productos exóticos, pudiendo dedicarse las fábricas a ello empleados a la fabricación de alcoholes vínicos o industriales de productos exclusivamente nacionales, ya que esta clase de alcohol daña a las nacionales y no debe consentirse.

CUARTA.—Que se aclare el artículo 7.° de modo que la prohibición de nuevas plantaciones de vides, no pueda convertirse jamás en favoritismo de ninguna clase y que las replantaciones queden en completa libertad, permitiéndose, además, a los viticultores la permuta o cambio de terrenos, siempre que no aumenten por esto el número de vides. Esta es medida de buen gobierno que de veras quiero ejercer su tutela sobre los intereses legales y legítimamente creados, pues siempre resultará menos violenta la limitación en las nuevas plantaciones, que llegar a la necesidad de tener que arrancar las que se estimasen necesarias para atender al cultivo de otros productos de mayor necesidad a la nación, o porque la excesiva superproducción les hiciera onerosas a sus dueños; que más vale el que con hogura vivan los que de ellas tiene hecho el fundamento de su vivir, que le ruina de todos por dejar sin condicionar su cultivo.

QUINTA.—El artículo 15.° debe modificarse en el sentido de que el mínimum de producción de las fábricas rectificadoras, lo sea para las que a partir de la publicación del Decreto se establezcan, pero no a las ya creadas legalmente y al amparo de las Leyes hasta ahora vigentes, porque lo contrario sería dar efecto retroactivo a la Ley en perjuicio de intereses legalmente creados, además de que se perjudicaría al modesto industrial que es precisamente el que más necesitado está de que la Ley le defienda, que el potentado se defiende con su propios medios. Además, la garantía de la tributación de l alcohol fabricado y rectificado, está suficientemente a cubierto con el valor del propio alcohol y con el de la fábrica.

Con estas modificaciones del Decreto que se comenta, estimamos quedaría en condiciones de impedir todo favoritismo y garantidos los intereses de la viticultura y de la industria alcoholera vínica. Estudien esta proposición los interesados y si las estiman convenientes, procedan a darles forma de petición legal y respetuosa; elevándolas ante quien proceda para conseguir verlas atendidas en beneficio de todos: de agricultores, alcoholeros y del Estado: pero no olviden que para que sus intereses estén constantemente vigilados y defendidos, es de todo punto necesario la asociación y sindicación de todos para que contando con un organismo competente y exclusivamente dedicado a tal fin, vele por el cumplimiento en las disposiciones dadas en su beneficio y evite las intrusiones de los alcoholes industriales en lo que la Ley quiere reservar al provecho de la viña, por estimarlo de equidad y de justicia.

ADRIAN ANTEQUERA.

Tomelloso septiembre de 1924

Un héroe manchego

El capitán Martínez S. Moreno

Ha sido uno de los héroes de Cobba-Darsa, nuestro paisano el capitán D. Manuel Martínez y Sánchez Moreno, de la 5.ª bandera del Tercio, que al mando de la 17.ª compañía se lanzó al asalto de dicha posición, haciendo numerosísimas bajas al enemigo.

López Rienda, en *El Sol*, comenta en términos laudatorios la labor militar desarrollada por el Sr. Martínez y Sánchez Moreno, uno de los oficiales más distinguidos por el jefe de la Legión, que con motivo de su última hazaña o ha propuesto para formarle juicio contradictorio y ascender a comandante.

Mucho nos congratula comunicar a nuestros lectores tan halagadora noticia, que pone de manifiesto el espíritu militar de nuestro estimado paisano, que se halla de voluntario en el frente de batalla desde que terminó de cursar su brillante carrera.

Sevilla y la Exposición Ibero-Americana

Acabamos de recibir el último número de tan importante publicación, que edita en dicha capital el antiguo y querido periodista y compañero, don Enrique Piñal de Castilla.

Sin duda alguna, el número sexto de la referida revista, es el más notable de cuantos han visto la luz pública, tanto por su esmerada confección como por los interesantes grabados que contiene en más de ochenta páginas, referentes al futuro y grandioso certamen, y a los monumentos y edificios más notables de la Capital andaluza.

Todo el lo va encerrado en artística cubierta, y avalorada con numerosos anuncios de las más importantes Industrias y comercios de España.

De esta revista, cuya edición consta de 30.000 ejemplares, se hará profuso reparto gratis en España y el Extranjero, como propaganda del próximo concurso Ibero Americano de Sevilla.

Una vez más, enviamos nuestra felicitación al Sr. Piñal, que es merecedor por su constancia y amor a la idea, de todo género de encomio.

CURIOSIDADES

El valor alimenticio de las uva

Aparte de dar esta fruta la bebida más apreciada y la menos perjudicial entre las alcohólicas, reune la condición de constituir un alimento sumamente sano y nutrido. Un kilo de mosto de uva produce 800 calorías; de modo que dos kilos de uva en tres o cuatro tomas al día, desarrollan 1,600 calorías, las cuales, con pequeños suplementos de proteína animal o vegetal resultan un alimento sano que reduce a escasas cantidades el necesario consumo del pan.

LA LENTE MAGICA

CALLES DE LA CIUDAD.—A veces los sonidos que hieren nuestros oídos repercuten en el cerebro y quedan como grabados. Otras, la percepción del sonido es más vaga, más confusa, nos suena como algo lejano y no llega al cerebro: momentos después no lo recordamos.

Igual en la lectura. Unas veces leemos viviendo sólo para el libro y saboreamos su miel y gustamos—tal es la construcción de su lenguaje—del acibar encerrado en su sátira o en su crítica. Otras, recorre nuestra vista las páginas automáticamente, puesta quizá la atención muy lejos del libro, y dobian nuestros dedos las doscientas o trescientas páginas sin que nuestro cerebro haya recibido ni aún la más insignificante impresión: el contenido del libro continúa inédito para nosotros.

Esto último sucede más generalmente. Por ejemplo, un poeta leerá atentamente cuantos versos lleguen a sus manos; un hombre especializado en ciencia, hará lo mismo con cuanto trate de esa rama del saber humano; pero un hombre encargado de velar por determinados intereses no recogerá cuantas opiniones o observaciones se refieran a esos intereses. Aún no nos ha dicho la Psicología por qué estos hombres aparecen incluídos en el grupo de los mismos cuyos cerebros están cerrados a toda impresión y hacen general la despreocupación hacia las cosas.

Las calles de la capital están tristes, apesadumbradas: suponen que en los hombres encargados de velar por ellas, ha germinado el odio, o no escucharon sus demandas de protección.

Esas calles son, como el rostro de algunas mujeres, algo indefinido. Las va cubriendo el polvo de los días, sin que manos amorosas esgriman la escoba y el cubo del agua y las limpien, las hermoseen. Suspiran lánguidamente recordando lejanos días de paz y sosiego, en que lucían sus naturales galas; días que pasaron, quizá para no volver.

Dijo, tiempo ha, nuestra pluma lo que esas calles pedían: limpieza, aseo. Y esperan que el eco de su demanda hiera, al fin, los odoríos de los hombres. Ellas, que son buenas y bonitas, son dignas de lucir su hermosura, aseadas y limpias.

Nuevamente esperan que su demanda sea atendida. ¿Podremos anticiparles la buena nueva?

Antonio María de Iciva.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Información Provincial

Miguelturra

La feria

Estamos en plena feria; los festejos se están sucediendo con gran contento y con un gran entusiasmo, viéndose muy concurridas las calles céntricas del pueblo.

Ayer se celebró la procesión de Nuestra Señora de la Estrella, que resultó encantadora, tanto por los fieles que alumbraron la carrera, como por el conjunto de público que presenció el desfile.

De Ciudad Real, asistieron como todos los años multitud de familias.

Para el día 11 se anuncia una encerrona, en la que se divertirán de lo lindo los más distinguidos jóvenes de esta localidad.

La fiesta será íntima y a ella asistirán preciosas señoritas.

La normalidad es tan completa como el regocijo.

Una marca de anis

El reputado industrial D. Policarpo García ha lanzado una nueva marca de anis, al mercado, obteniendo un franco éxito, tanto con el *Monjardín* como el *Ferreira*, que pronto se acreditarán.

Valdepeñas

El único jugador de esta tarde

En el partido celebrado ante ayer entre los equipos del Arenas Sporting Club madrileño y de la Deportiva Valpeñense, no ha habido más que un jugador: el aire. El ha chutado, ha combinado ha desviado balones... y ha vuelto locos a todos los jugadores. Hubo momentos, mejor, ratos, en los que no se veía el balón. Tal era la polvareda que levantaba el señor y dueño de la atmósfera.

A pesar de todo, se ha jugado muy bien; demasiado bien, tal vez. Hemos visto jugadas que jay!, al hemos visto, al volveremos a ver. ¿Sugestión?. Tal vez, si señor. Pero lo cierto es que dichas jugadas han sido de Libeda de Machis, y de Péix Pérez, tres ases de fútbol, los cuales, invitados por algunos amigos suyos de esta, han integrado el equipo de la Deportiva. Así, pues, asentado esto, es tambien muy probable que la afirmación mía al decir que no volveremos a ver jugadas como les de esta tarde, no es hija de sugestión; sinoguna. De los demás de la Deportiva no hay que decir nada. Haa estado, como casi siempre que juegan (hay tardes malas) muy bien. Sobre todo Aparicio, Taracuón «pelí», Moreno y Núñez.

De los chicos del Arenas hay que consignar que «loos son unos guenos». Ni más, ni menos.

Pero el gran jugador de esta tarde ha sido don Aire, don Viento, mejor. El ha hecho todo y... ha hecho que no veamos un gran partido.

Resultado: Empatados a 1 goal.

Nota.—El portero de la Deportiva ha sido un hermano de Martínez el guardameta del Real Madrid. Ha jugado muy bien.

Atropello

Al regresar los jugadores del campo, fué atropellado por el auto que ocupaban, el joven de 18 años Eduardo Serrano, domiciliado en la Travesía de Manzanares, 9.

En grave estado fué conducido al Hospital donde se le ha apreciado la fractura de los huesos de la pierna derecha.

Sepelio

Anteayer se verificó el entierro de la señorita Mariana Caballería. Descanse en paz.

Viajero ilustre

Ayer llegó a esta, a las nueve de la mañana S. I. el Obispo Prior de las Ordenes Militares.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Bolaños

Una verbena

Organizada por la bella y distinguida esposa de nuestro muy querido amigo, don Rafael Alarcón, Jefe de Telégrafos en este pueblo, el día 4 por la noche se celebró una típica y castiza verbena en el patio del domicilio de dichos señores.

La asistencia era por invitación y obligatorio el mantón de Manila para ellas y alpargatas, peñuelo al cuello y gorra para ellos.

El patio se encontraba decorado con el mayor gusto. Mu titud de farolillos de colores, cedenetas, serpentinas y banderolas, artísticamente combinados, daban la sensación de encontrarnos en algún solar del barrio de Lavapiés o de la ronda de Atocha, en noches de verbena.

La noche hermosísima.

Arriba las estrellas titilantes se estremecían de envidia al ver congregados en aquel espacio tanta cara bonita y de saleroso cuerpo, que con gracia y donaire sabían llevar el mantón, como cualquiera de las *chulaponas* mujeres del Madrid típico.

Nosotros, *los golfos*, como para pegarnos cuatro tiros. ¡Y es que como no tenemos constumbre de aparentar lo que no somos!

Había quien pretendía hacer un chiste de este *golfemio* y debían deseos de mandar al sepulturero que lo enterrase.

¡Cuanta mala... sombra!

La animación grandísima. La alegría desbordante, la *limond* fresca que con una abundancia extraordinaria no dejaba de *circular*, contribuía a aumentar el regocijo de los *verbeneros*.

Una armónica orquesta de bandurrias y guitarros tocaba los bailables más escogidos de su repertorio; las parejas con un orden admirable bailaban a gres al son de la música... No hubo *broncas* porque los *golfos* lo éramos *de pega*, pues si lo hubiéramos sido de verdad, quizá hubiéramos *empelmao* las navajas para disputarnos el honor de bailar con las señoritas y señoras allí congregadas.

Doña Eloisa Castan de Alarcón, que lucía magnífico mantón de manila, alma y vida de la fiesta, con esa amabilidad *tan suya*, con sonrisa alegre y esos mil arrobas de simpatía que se gasta para obsequiar a sus invitados, no descuidó ni un momento hacer los honores de dueña de casa a los asistentes, que hallaron encantados de la morada de los señores de Alarcón, cuando a las cuatro de la madrugada terminó la agradabilísima fiesta.

Entre los concurrentes recordamos:

Señoras de Réano, de Casáez, de Puerta, de Camacho, de Acosta, de Prado (don Arnulfo), de Adrados, de Perras, de Cortés, de Púnez, de Barrio (de Almagro), etc, etc.

Señoritas Corchito Menchero, de Madrid, y en cuyo obsequio se daba la fiesta; Matilde Díez, Petra Díez, Clotilde Martín, Herminia Casáez, Amparo Molina, Priscila Prado, Araceli de la Puerta, Purita Casado, María Rodríguez, Manuela Montero, de Almagro, y algunas otras cuyo nombre no pudimos tomar y por lo que suplicamos se nos perdone la omisión.

Del sexo fuerte, que nunca como en esta ocasión se le puede llamar *feo*, recordamos a los señores Alarcón (don Rafael); Camacho (don Isidoro); Prado (don Filiberto); Casáez (don Marcos); Prado (don Arnulfo); de la Puerta (don Hernán); Sanchez de León (don Mercedes); Barrajón, (don Antonio); Ruano (don Arturo); del Barrio (don Alvaro): Aldaria (don Antonio); Corlés (don Jesús); Santres (don Iulio); Gomez (don Gabino) y los jóvenes David Calzado, Antonio Rodriguez, Samue Velverde, Amando Lopez, Salata Aranda, Clemente Almansa, Antonio Gonzalez, Eloy Almansa, Cesáreo Dias, Juan Vicente Aranda, Esteban Diez, Lorenzo Calzado, Serafín Aranda, Lisardo Fernández, Honorio Arreezal Antonio Vale, Valentín Sanchez; y de Almagro, Juan José Miguel, Manolo y Eduardo Jorreto y Paco y Jesús Rodriguez.

En resumen: una fiesta en la que no faltó detalle, en la que se comió, se bebió y se bailó de lo lindo, en que la sana alegría estaba retratada en todos los semblantes y en la que, de haber asistido nuestro director José Recio Rodero, hubiera olvidado de su horror al yugo matrimonial y seguramente lo habríamos casado.

Mil felicitaciones a los señores de Alarcón, por la exquisitez de buen gusto que han demostrado en la organización de la fiesta verbenera y al oido les voy a confiar en secreto.

Lo mismo la gente jóven que los que ya peinamos canas, selamos diciendo unos a otros en voz baja.

—¿Cuando se repite?.—C.

MATRICULA
EN LA
ACADEMIA
General de Enseñanza

CIUDAD REAL
CABALLEROS, 1.—PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA
SEGUNDA ENSEÑANZA
CARRERAS FACULTATIVAS
PREPARACION MILITAR
CLASES DE TAQUIGRAFÍA
CORREOS Y TELÉGRAFOS
ESTUDIOS DE COMERCIO
CONDUCCION Y AUTOMOVILISMO
INSTRUCCION MILITAR
CLASES DE ESGRIMA

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el internado, que tienen inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar las familias.

27 PROFESORES TITULADOS
DIRECTOR
Lde. D. Miguel Pérez Molina

VIDA MANCHEGA es el periódico más leído en la región

Herencia

Partido de Futbol

Ayer tuvo lugar el encuentro entre el equipo «Madridlos F. C.» de Madridelos, y el «Mercedes F. C.» de esta localidad, resultando vencedor el Mercedes por 5 a 1.

Ambos equipos aunque faltos de entrenamiento demostraron una gran voluntad, y el Mercedes, que ha sido el primer encuentro que ha tenido, ha dominado al Madridejos en todo momento, por lo que es de esperar que nuestro equipo, si continúan con su entusiasmo no tardará en presentarse ante los mejores de nuestra provincia.

Para la feria

Se da como seguro que para la feria vendrá la banda del regimiento del Rey.—C

Calzada de Calatrava

Se han exportado 83 vagones de cebada a 80 céntimos k lo, y 42 de trigo, a 45 céntimos.

Continúan los mismos precios, siendo la tendencia sostenida.

El mercado de vinos paralizado.

La cosecha de uva es creencia general que será igual a la del pasado año.

Cotizaciones del mercado:

Trigo los 43 24 kilos a pesetas 19 00; Idem fanega a reales, 76; Cebada los 82,20 kilos a pesetas, 9 00; Idén fanega a reales, 36; Garbanzos a pesetas 70 00; Patatas arroba de 11'50 kilos a pesetas, 2 75; Aceite los 11'563 litros a pesetas 27,00; Vino blanco los 15'64 litros a pesetas 4'25; Vino tinto los 15 64 litros a pesetas, 4 80; Vinagre a pesetas, 4 00

LA SITUACION EN MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El parte oficial facilitado esta madrugada dice lo siguiente;

Zona oriental: Al iniciar la retirada ayer servicio pista Parha fué hostilizado por enemigo situado en aduares barrancos Isumaten y loma.

Tercio salieron de Parha fuerzas que consiguieron rechazarlas apoyadas por batería dicha posición.

En la zona occidental la posición Isumaten desde ayer tiroteada con gran intensidad por enemigo poblado inmediato.

Terreta Afuren rompió fuego contra grupo enemigo en número de 200 aproximadamente, que procedente de Bukarrieh marchaban con dirección a Tetuán por barrancos próximos a aquella, contestando aquél ligeramente, sin ocasionar novedad a gente a fuerzas de la misma.

Enemigo hostiliz posición Alaa, donde llevóse convoy de agua y municiones.

También atacó poblado Cherua y al amanecer intentó asaltarlo, impidiéndolo guarnición.

Al establecer ayer servicio protección carretera en dirección Huader, fueron agredidos fuerzas batallón Soria por numeroso enemigo, llegándose a luchar cuerpo a cuerpo y siendo desalojado de sus posiciones».

PROBLEMAS PEDAGOGICOS

LA MENTIRA

La verdad no es más que una. Por impulsos que muchas veces son inexplicables tratamos de buscarla; por instintos que llevan aparejada la conservación del individuo obedecemos al riguroso orden invariable de las leyes naturales y por deduciones lógicas de una vida superior de supremos encantos miramos adelante, escuchamos hacia atrás, ponemos en perspectiva todos los sentidos e incesantemente indagamos, comprobamos los hechos y ponemos en actividad nuestras vitales energías con el único deseo de encontrar la verdad, la fuente o manantial que ilustró el arroyo que fecundiza.

El hombre es tanto más perfecto cuanto mayor es el número de verdades que conoce; la especialización no es sino la suma de muchos conocimientos intuitivos y veraces referentes a un arte, ciencia, oficio o profesión.

La mentira, antidoto de la verdad, es el estancamiento vital del ser, por eso, cuando pasan los años, el hombre reflexivo, el que se toma la molestia de averiguar el porqué, suele desatar el ovillo que artificialmente había construido con infundios y equivocaciones. Tiene que desandar el camino hasta entonces seguido, andarle de nuevo, pisarle con paso más firme y seguro para llegar a la meta que su aspiración y su más dulce conquista.

Comprendese de lo dicho, cuan necesario es el conocimi nto sólido y veraz, la importancia de un buen maestro y cuan equivocados están los que creen que para enseñar basta s ber elementales nociones expuestas sin trabazón ni concierto

Mienten los niños por muches y diversas causas. Figuren como principales, su fantesía y su elocado afán por suministrar testimonios a los cuales unen inventivas tan sencillas y flegidas como libres de malicia.

Otras veces mienten porque les falta capacidad crítica para juzgar y diferenciar lo exacto de lo verdadero y como usen la realidad a la ilusión fantástica, fenguiverasn los conceptos valiéndose de razones que se quiebran de puro sútiles.

Es propensión e inclinación de nuestra naturaleza el buscar y apetecer todas cuantas cosas nos causen placer huyendo de las situaciones desagradables. Al querer un bien, niños y mayores, emplean la mentira como medio lícito y más corto para satisfacer un deseo, librarse de un castigo o lograr un beneficio aunque sea momentáneo e ilícito.

Nada induce tanto al abuso de la mentira como el temor al castigo, por lo cual se nota generalmente, que el niño receloso, el que sospecha el peligro, una reprensión severa, una vergüenza por que se descubra la falta apela a la mentira, e inventé mil argumentos para evitarse una molestia futura.

De todo el o deduce Spencer que: «el predominio de la mentira está en razón directa del despotismo de los gobiernos e inversa de su libertad.»

Ese conclusión que se acomoda perfectamente a la vida social, tiene amp la aplicación a la escuela, y los niños mentirán tanto más cuanto mayor sea el abuso de la autoridad que sobre ellos se ejerce.

Menos veces suelen mentir los niños por el desconocimiento de las palabras empleadas, pues ignoran en muchos casos el valor lógico de los conceptos que quieren expresar. En esas ocasiones no son mentiras realmente sino atolondramientos, rutinas, faltas de talento y reflexión.

El amor propio que en pequeñas dosis da resultados leudadores, le tienen los niños con tanta abundancia como los mayores y es motivo para que su voluntad se mueva en pos de la vanagloria, la alabanza o la lisonja que empleados con exceso llegan a ser vituperables y dañinas.

Si el maestro tiene habilidad para preguntar, destreza para conocer y maña para investigar, es seguro que verá en seguida en el rostro ruboroso del niño la falta de sinceridad, en sus vacilaciones la i frección que justifica su perplejidad y en sus contradiciones y rodeos la certeza de la mentira que empieza a fructificar en un terreno muy abonado para que adquiera pronto arraigo, desarrollo, pujanza y fuerza.

MODESTO MERINO.
Maestro Nacional

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

La construcción de viviendas modernas

No es mostrarse demasiado pesimista, al afirmar que ni intencionadamente se pueden hacer viviendas más antihigiénicas que los pisos de las casas que constituyen la mayoría de las poblaciones del mundo, por lo menos las que se llaman más adelantadas.

La carestía del terreno y de la construcción y la avaricia de los propietarios, ha llevado a amontonar las viviendas en la forma en que actualmente las padecemos; nos hace falta conocer a fondo los principios higiénicos, para ver lo irracional de la disposición, por pisos, con casas arterias comunes a la vida de todos los que habitan una casa, como son las escaleras y patios, tubos conductores, por decirlo así, de todos los gérmenes morbosos que pueden desarrollarse en un local cualquiera de la casa.

Unamos a esto la obligada e indispensable distribución de las calles, en las que, forzosamente, estarán desequilibradas las buenas condiciones que dá la Naturaleza: iluminación por el sol, vientos reinantes, etc.

Parecía natural que ya que en los cascos antiguos de población era esto inevitable no se consintieses los ensanches si no reunía su trezado las condiciones verdaderamente higiénicas requeridas para una población racional; pero no ha sido así, y la ley de Urbanización y Ensanche de poblaciones es, más que una traba, un obstáculo invencible para que se pueda realizar una labor eficaz, que tienda a la total transformación de las poblaciones, en un plazo relativamente no largo.

Con la enorme altura que se da casi todos los edificios modernos, no solo se han acentuado las malas consecuencias del almacenamiento, sino que los patios se han convertido en verdaderas chimeneas, que ni ventilan ni pueden servir más que para un intercambio de aire respirado, y de vicio cargado de bacterias, que, al reponerse de una verdadera y entusiasta ventilación artificial, casi era preferible no los hubiera, ya que de iluminación sólo pueden servir a las tres o cuatro últimas plantas.

Otro daño incalculable de la gran altura de esos edificios es para las viviendas de las calles inmediatas, que aunque por esas calles tienen menos altura que por la fachada principal, sin embargo, no es lo suficiente para impedir que la calle sea lóbrega y que no vea el sol en época alguna del año.

Y, por último, es factor perjudicial la altura, porque no se deben autorizar estas construcciones, sin que la vieran dos ascensores para el servicio de los pisos, pues no hay locales con 100 escalones que subir, y, naturalmente, los ascensores han de subir sin guna interrupción en su funcionamiento, sin contar con las restricciones de fluido, que han colocado estos locales en condiciones fatales para el que forzosamente tiene que subir a ellos.

Aparte de estas condiciones, que no han debido pasarse inadvertidas para la reglamentación de las construcciones de ese orden, no se ha obligado, como parecía justo, en reciprocidad a las ventajas que se conceden de ensiónGle tributos, alturas, etcétera, a los propietarios a dotar estos edificios de ventilación artificial, agua canalizada y tantas otras reglas higiénicas indespensables, dada la estructura y destino de la mayoría de ellos, en que si, por ser ahora nuevos y famosos, se pueden pasar muchas cosas pasados unos años, veremos el resultado.

FELIX ALONSO.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
VEAN EL
NUEVO MODELO
Contreras, Navarro y Gómez
General Aguilera, 4—Ciudad Real

Información local
EL DIA DE AYER

Parece cosa inminente que los que hablan de una fecha tradicional sean sellados con una mancha de sangre.

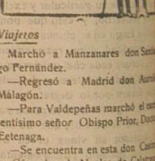

Viajeros

Marchó a Manzanares don Santiago Fernández.

—Regresó a Madrid don Aurelio Malagón.

—Para Valdepeñas marchó el ilustrísimo señor Obispo Prior, Doctor Eetenaga.

—Se encuentra en esta don Casimiro Céspedes, de Alcolea de Calatrava.

Colegio de 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII
SAUCO DIEZ, 29 (antes, calle de la Mata) CIUDAD REAL

En este Centro, de mayor internado en la provincia, se dan las enseñanzas siguientes:

1.ª ENSEÑANZA

Bachillerato, Derecho, Preparatorio de Medicina y Farmacia, Taquigrafía y Contabilidad, Correos y Telégrafos, Carrera completa de Comercio e Instrucción Militar y Esgrima.

La matrícula de todas estas enseñanzas se hace en la Secretaría de este Colegio y se facilitan los reglamentos con las condiciones para la admisión de alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Antes rogamos a los padres o tutores de los alumnos visiten el Establecimiento y se convenzerán de que, a nuestro juicio, reune las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas para internado e instrucción militar con un campo de recreo de 2.725 metros cuadrados.

Cuenta con 14 Profesores para el Bachillerato

Dirigirse a su director: Lic. Don Nicolás Camacho y R. de Guzmán

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Ateca, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Marcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villanueva
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Así ocurrió ayer. Trascurrió el día anmedio de un simpático alborozo; la alegría de familias marcharon al vecino pueblo de Miguelturra a presenciar la procesión de su patrona la virgen de la Estrella: el comercio de la capital cerró sus puertas al mediodía y salió procesionalmente la virgen de la Quila y hasta bien entrada la noche la paz no había sido turbada.

Después surgió la nota trágica. Unos hombres, por nimiedad más o menos se pelean, y se golpean y se hieren bárbaramente. Abrió sus puertas la Casa de Socorro y se registró el libro de entradas en el Hospital provincial.

Dos hombres heridos

Entre las doce y doce y media de anoche riñeron en el Callejón del Joven, los vecinos de esta capital Antonio Cárdenas Alba y Jose Antonio Fernández Expósito, domiciliados en el Callejón del Pozo Concejo, número 5 y Callejón de Morería, número 10, respectivamente.

De los informes recogidos se desprende que estuvieron por la tarde en Miguelturra, marchando al regresar a la capital a una taberna situada en el número 12 del Callejón del Joven, estando ya en estado de embriaguez.

No se sabe ciertamente si por que había de pagar unas berenjenas consumidas, o si por otra causa, salieron a la calle y la emprendieron mutuamente a golpes, propinándose buen número de ellos, hasta que intervino el sereno Rafael López Galán, quien auxiliado por los guardias de seguridad Timoteo Romero y Benjamín Aparicio, condujo a los contendientes a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos por el doctor Mulleras.

Antonio Cárdenas, sufrió una herida contusa en el parietal izquierdo y otra en el arco supercilíar del mismo lado, que fueron calificadas de pronóstico reservado; y José Antonio Fernández, diversas heridas incisas en el arco supercilíar izquierdo y una en el muslo derecho, tercio inferior, también calificadas de pronóstico reservado.

Los fueron ocupados una escopeta de pistón y una garrote, con las que se golpearon, pasando todo ello en unión del correspondiente atestado de la Jefatura de policía, al juzgado de instrucción.

Novilladas en Puertollano

Esta tarde se celebrará en Puertollano la primera novillada de su feria en honor a la fiesta del voto, en la que tomarán parte Isidro Amorós, Alcalareño II y Joselito Romero.

Han sido muchos los aficionados que han marchado a la cuenca minera, a presenciar la fiesta.

Posesionado

Despues de disfrutar el permiso oficial, se ha vuelto a hacer cargo de la dirección de la Escuela Normal de Maestros, D. Gonzalo Muñoz, casando en su interinidad D. Juan Antonio Luciano de Cea.

Por vender carne en malas condiciones

Al vendedor de carnes en este mercado, Francisco Oliver, le han sido impuestas por la Alcaldía cincuenta pesetas de multa por vender carnes en malas condiciones.

Que sirva de ejemplo.

La Comisión permanente

Mañana martes se reunirá la Comisión Permanente, para tratar de lo siguiente Orden del día:

Facturas de obras, servicios y suministros municipales.

Relación de los ingresos efectuados por la Administración de arbitrios en la Depositaría municipal durante Agosto último.

Padrón de carruajes de lujo para el ejercicio corriente.

Padrón para la exacción del arbitrio sobre circulación.

SASTRERÍA
Somberrería Constantes novedades. esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

Anuncios Breves

DOS BICICLETAS nuevas se venden en buenas condiciones. F. AGUILAR, Real, 15. Bolaños (C. Real).

BODEGA Se alquila espaz para siete mil arrobas vino, con estrujadora, prensa, bomba, filtro, alquitara etc. Para informes, RODRIGO LOPEZ, Fernancaballero (C. Real).

MESA BILLAR se vende en muy buen estado. EUTIMIO ROZAS.—Malagón (Ciudad Real).

CAMIONETA Ford se vende en carrocería Omnibus de viajeros, en perfecto estado, para doce plazas, con repuesto y herramental abundante.—Para tratar dirigirse a RODRIGO MONTALBAN, en Pedro Muñoz (Ciudad Real).

TRASPASO por dos años y ampliación de otros dos, de la acreditada Fonda Nueva y Bar, sita frente a la Estación de M. Z. A. de Puertollano. Dirigirse a su dueño FRANCISCO HOLGADO, Repostero del Circulo de Recreo.—PUERTOLLANO (Ciudad Real).

UNA CASA se vende en sitio céntrico de esta Capital, compuesta de planta baja y principal. Renta 270 Pesetas mensuales. Informes a D. SERAFIN RODRIGUEZ, Plaza de Agustín Salido, n.° 10.

CARRITO de una Caballería, se desea en buen estado. Para ofertas, dirigirse a D. MANUEL GARCIA, de Mina Romanilla (Ciudad Real).

MAQUINA para fabricar GASEOSAS, se vende en muy buenas condiciones. Razón en esta administración.

Cuando vaya V. a Madrid...
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero CASA SANZ
AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria
(GRAN VÍA)

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.° 181.

VIDA DE JURADO
FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
Y
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Y
PRODUCTOS CERÁMICOS
Fábrica y Despacho
Puerta de Granada - Teléfono 34
CIUDAD-REAL

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ANÍS HERVÁS
PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

UNA CASA se vende la de Palomares, n.° 4, de dos pisos. Razón Alamillo Alto, 10.—Ciudad Real.

GALERA seminueva de 6 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración.

PIANO de manubrio, se vende uno en muy buen uso.—Informes SAMUEL MORALEDA.—Piedrabuena (C. Real).

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

PIDA V. SIEMPRE
La tinta "SAMA"

GASOLINA Y PETROLEO
Marcas EL CLAVILEÑO y DIAMANTINA
COMPAÑIA ANONIMA INDUSTRIAS RODEL Y HERVIDO.—DEPOSITO EN CIUDAD REAL

GASOLINA
En Barriles de 200 litros, pesetas 72'50 100 litros.
En Bidones de 50 id. id 75'50 100 id.
En Cajones de 40 id (10 bidones cinc)id. 79'50 100 id.
Cajas de 26 litros (2 latas) incluso envase, 29'70 caja.

DESCUENTOS.—Desde 500 litros en adelante ptas. 3'00 en hectolitro. Consumidores de 5.000 litros mensuales disfrutará de un descuento extraordinario de 2'00 pesetas hectolitro.

PETRÓLEO
En Barriles de 200 litros, pesetas 59'40 hectolitros.
En Bidones de 50 litros, » 59'10 »
En Cajones de 50 litros (10 bidoncitos) » 69'40 »
En cajas de 26 litros (2 latas) incluido envase 24'60 caja.

DESCUENTOS.—Pedidos de 25 cajas en adelante o novecientos litros en otros envases pesetas 0'50 en caja o 1'90 en hectólitros. Pedidos de 250 cajas o 9.000 litros en otros envases pesetas 1'03 en caja o 3'91 en hectólitro.
DIRIGIRSE AL DEPOSITARIO, CARLOS PRADO GRAS, PLAZA DEL PILAR, 6, o Apartado de Correos, núm. 90.—CIUDAD REAL.

LA AUXILIAR DEL LABRADOR
¡AGRICULTORES!
Si tenéis pozos falsos y queréis ponerlos en condiciones de seguridad, hacedlo de CEMENTO ARMADO que son más duraderos y económicos que los de piedra y ladrillo.
Sin necesidad de interrumpir el riego se construyen los pozos de cemento armados. PATENTADO
NUMEROSAS REFERENCIAS
Para detalles dirigirse al inventor:
Juan González de la Higuera
MAESTRO DE OBRAS
MALAGÓN
(CIUDAD REAL)

AUTOMÓVILES Overland
AUTOMOVILISTAS:
Si queréis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un
OVERLAND
ricamente construido, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.
CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS
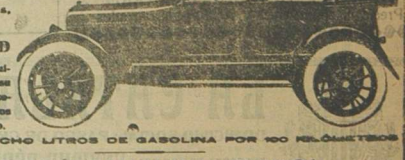
EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA
Marino Fernández Bravo
CIUDAD REAL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Sucursal de CIUDAD REAL
ALFONSO X El SABIO (antes Ciruela), n.° 1
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta y cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

CAJA DE AHORROS. Una Cartilla de ahorro, del Banco Español de Crédito, es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer en beneficio propio, o de un ser querido.
Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento.
Además, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye siempre una reserva segura, propia y eficaz.
La Cartilla, no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.

CUENTAS CORRIENTES. Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito, producen el 2 1/2 % de intereses anuales.
El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con grandes facilidades y en condiciones excepcionales, merced a la profusa expansión de Sucursales por la Península y el territorio del Protectorado. Además, puede negociar el papel en condiciones ventajosas, sirviéndose gratuitamente de nuestro servicio de informes.

CUENTAS ESPECIALES. Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento fijo, son depósitos a plazo determinado por los que el Banco Español de Crédito abona de intereses anuales.

A un mes el 3 %
En tres meses el 3 1/2 %
En seis meses el 4 %
En un año el 4 1/2 %

La clase media y los industriales y labradores modestos, tienen con las consignaciones el medio cómodo y seguro de colocar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerador, libre de riesgos y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Albacete. - Alcázar de San Juan. - Alcoy. - Algeciras. - Alicante. - Almería. - Arzaga. - Badajoz. - Baena. - Barcelona. - Borja. - Cádiz. - Carmona. - Ceuta. - Ciudad Real. - Córdoba. - Don Benito. - Ecija. - Elche. - Granada. - Guadix. - Huelva. - Jaén. - Jerez de la Frontera. - La Carolina. - La Línea. - Linares. - Lucena. - Málaga. - Manresa. - Martos. - Medina del Campo. - Medina de Rioseco. - Melilla. - Murcia. - Motril. - Murtela. - Palencia. - Pamplona. - Puertollano. - Puente-Genil. - Puebla-nueva. - El Ferrol. - Ronda. - Sagunto. - Sevilla. - Sevilla-Triana. - Sevilla-Nervión. - Tarancón. - Tarifa. - Tarragona. - Tetuán. - Tomelloso. - Toledo. - Ubeda. - Valdepeñas. - Valencia. - Valladolid. - Vera. - Vigo. - Villena. - Zafra. - Zaragoza.
Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo
Teléfono núm. 152. - Apartado de Correos núm. 30

8 ALVARO CORRALES CAMACHO

de ella. A Enrique le gustaron los ojos negros, llenos de vida, de la muchacha, y, aproximándose a ella, le dijo:

—¡Morena! Todo ese incendio que resplandece en su mirada, estoy yo dispuesto a apagarlo.

La modistilla se detuvo gracil, le miró detenidamente de arriba abajo, y exclamó:

—¡Pues ni que fuera bomberol!.. ¡A ver nene!... date medio vuelta *pa* que te vea bien.

Enrique, echándoselas de guasón, giró sobre sus talones:

—Que, ¿le gusto?

La alegre muchachá prorrumpió en estridentes carcajadas:

—¡Já! ¡já! ¡já!... ¡A lí ya te deben haber jubilao del Servicio de Incendios!... ¡Pa mí que el fuego que tu apagues...! ¡Como no sea el de una cerilla de cocina!... ¡Mi madre y que cara de aburrio se estila!...

Y esto si que acabó por aburrirle en absoluto; se fué *más corrio* que una mona, prometiéndose solemnemente no volver más a la Carrera ni a meterse con ninguna madrileña.

Entró en la calle de Sevilla; malhumorado caminaba por ella, ya cerca de la calle Alcalá, sin saber como ni en donde pasar las dos horas y media que aún faltaban para cenar, cuando se encontró con su entrañable amigo Juanito, también estudiante del primero de Derecho.

—¡Hola, Enrique! ¿Adonde diriges tus pasos?

PRIMERA PARTE

El PECADO

I

Sentado ante una mesa, con los codos apoyados en ella y ambas manos en la frente, Enrique Garrare estudiaba: *Flanza de los tutores.—Cuales están obligados a flanzar.*—... El Derecho Romano exigía a los tutores y curadores las dos clases de canciones que antes hemos expuesto. En efecto, mandaba en primer lugar, que prometieran desempeñar bien el cargo bajo juramento.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE SOCIEDADES MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
RECLAMACIONES DE ALCANTARILLADOS, CASAS COMERCIALES.—SUPERAVIT Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE DENTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CUBLICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Aseguranes Génder-loo" de Seguros contra incendios y de accidentes.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, ANISADOS, LICORES, COÑAC, RON Y GINEBRA
DE
Sucesor de Tello Hermanos
ANÍBAL LÓPEZ TELLO
VALDEPEÑAS
(CIUDAD REAL)
ESPECIALIDAD
ANÍS DE LA MANCHEGA
SE NECESITAN BUENOS REPRESENTANTES

SOLA
GRAN CERÁMICA Electro-Mecánica
TEJA PLANA Y ÁRABE — LADRILLO HUECO Y MACIZO — TUBERÍAS DE TODOS TAMAÑOS
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
BALDOSAS Y BALDOSÍN DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
DEPÓSITO DE LADRILLOS REFRACTARIOS, CEMENTOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ATILANO JURADO NIETO
PUERTA DE GRANADA, 1 Teléfono, n.º 109 CIUDAD REAL

CHOCOLATES — CAFÉS — TÉS SUPERIORES
Barrenengoa
(CASA FUNDADA EN 1856)
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS
ABONOS
HERMANOS DE LISARDO SÁNCHEZ
ÚNICA EN ESTA REGIÓN MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA. - FÓRMULAS DE ABONOS, CONSULTAS Y ANÁLISIS DE TIERRAS GRATIS, POR PERSONAL TÉCNICO DE LA CASA.
ALFONSO EL SABIO, 41 — CIUDAD REAL
PÍDANSE CATÁLOGOS

"LA CONFIANZA"
FÁBRICA DE CONSERVAS VEGETALES
PEDRO SALMERON
CARRIÓN DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)
Para garantía de los consumidores, las hortalizas son cultivadas en extensos terrenos propios y preparados AD HOC, y para obtener los mejores productos, se pesadas previamente una selección de semillas.
El local Fábrica, adecuado, reune todos los adelantos modernos, cuenta con maquinaria a vapor perfeccionada para todas las operaciones, con personal apto y con material excelente, trabajándose con esmerado aseo.
VARIEDAD DE CONSERVAS

NEUMÁTICOS Y BANDAJES
GOODRICH
Concesionario exclusivo para la provincia
ENRIQUE MORALES
Ciudad Real
Precios y descuentos de origen
GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE CUBIERTAS
STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITED STATES

CORSETERÍA "EL CATALA"
Mercado Nuevo, 1
LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS
1.500 corsés-fajas en liquidación
Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.
Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida
MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL
Antes instalada en Ciruela 39

Alba Boyer
MECANICO ELECTRICISTA
Oficinas y taller: Teléfono 94 Madrilas 1 CIUDAD REAL
Talleres de reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, industrial y automovilista
Reparación especial de Aparatos Electro-Medicinales, Rayos X, Alta frecuencia, Faradica y Galvánica, Endoscopia y Cistitica, disponiendo de medidas de precisión.
Carga y reparación de Baterías de Acumuladores eléctricos.
Ajuste general de automoviles de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna
Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas.
SOLDADURA AUTOGENA-ELECTRICA
Precio sin competencia y trabajos garantizados

LA CATALANA
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EN 1865
DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE GRACIA, 2 (PALACIO DE SU PROPIEDAD)
DELEGADO PROVINCIAL: ENRIQUE PÉREZ PASTOR CABALLEROS, 4 TELÉFONO, 28 CIUDAD REAL
REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES. PARA FACILITAR LAS CONSULTAS DE SUS ASEGURADOS
LA PREVISIÓN NACIONAL ASEGURAD VUESTROS CALDALES CONTRA EL ROBO EN ESTA COMPAÑÍA, FIRMA DE "LA CATALANA", A CUYOS REPRESENTANTES SE HARÁN LAS PROPOSICIONES

BODEGAS BILBAINAS S. A.
Capital: 6.000.000 de pesetas
BILBAO
BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES
Magnífica instalación en VALDEPEÑAS
La más importante de la Plaza
Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides
en diferentes pagos
Vinos de RIOJA en sus variedades:
Tinto y blanco fino
CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES
PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS
COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN
LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

6 ALVARO CORRALES CAMACHO

Leídas las precedentes líneas, Enrique desvió la vista del libro y empezó a repetirlas de memoria: «El Derecho Romano, exigía a los tutores y curadores las dos clases de canciones que se han expuesto. En efecto, mandaba en primer lugar, que... en primer lugar mandaba; que...»

—¡Ea!... ¡Que no me muerdo!... ¿Qué mandaría en primer lugar?... ¡He leído cien veces este párrafo, inutilmente; sin conseguir hacerme con él!

¡Pues no he de volver a leer!...

Se levantó y empezó a dargrandes paseos por la habitación, murmurándo: «...mandaba en primer lugar... En efecto...». Se detuvo; dió un tremendo puñetazo en el tablero de la mesa.

—¡Pues, en efecto!, mandaba en primer lugar que, Enrique Garrare, cuando se cansase de estudiar o no le entrase en el cocumen lo que leyere, ¡se fuera a los infiernos!... ¡a que le diese el viento!... ¡a donde tuviese en gana!—Y malhumorado cerró con furia el enojoso texto de Derecho Romano, cogió el gabán y el sombrero, y precipitadamente salió a la calle.

Apenas hubo dado los primeros pasos, surgióen su mente una pregunta que le detuvo: ¿Adónde ir?: Se registró los bolsillos del chaleco; tan solo se encontró veinticinco céntimos, vaciló unos instantes sin determinarse a optar entre volver a su habitación de la casa de huéspedes o ir a pasar bobeando las tres horas y cuarto que faltaban para cenar, a la Carrera de San Jerónimo... ¡Qué hacer?... Maquinalmente murmuró: «...en primer lugar mandaba, que...». El recuerdo de las áridas páginas, del texto de Derecho Romano, volvió a irrritarle y se decidió por lo último.

Tomada ya la resolución, partió decidido por la calle de la Luna, en dirección a la de San Bernardo, al mismo tiempo que su diestra mano sacaba el forro del bolsillo derecho de la americana y escurría sobre la otra mano libre, con singular maestría, una reducida mezcla de migajas, trozos de billetes del tranvía y partículas de tabaco.

Lentamente, perezosamente, evitando los choques con los de su sexo y procurando que no se frustrase el correspondiente roce con la multitud de muchachas que pasaban por su lado, Enrique Garrare, paseaba por la Carrera; pero apesar de esto y más, se aburría como *una ostra*, según suele decirse; él no le encontraba a la Carrera aquél encanto y distraimiento que tanto había oído proclamar; cariacontecido, cabizbajo, no pensaba ya mas que en la horrorosa anemia de su bolsillo y en su no menos terrorífico aburrimiento, cuando una sonora carcajada vino a sacarle de su abstracción: era una de esas tantas modistillas alegres y pizpiretas, que suelen deslar par la Carrera, que se reía estrepitosamente, sin duda, de las gansadas que musitaba a su oído *un besugo de ojos claros* que marchaba detrás

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL